

## NOTARIA DECIMO SEXTA

**Dr. GONZALO ROMAN CHACON**

REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES

DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

DENOMINADA

• ESCOBAR RUIZ Compañía Limitada •

CUANTIA: Indeterminada

(Di copias)



NOTARIA 16ª



QUITO - ECUADOR

Dr. Gonzalo  
Román Chacón  
QUITO - ECUADOR

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día, QUINCE (15) de JULIO, del dos mil cinco, ante mi Notario Público Décimo Sexto del cantón Quito, doctor GONZALO ROMAN CHACON, comparece: el señor MARCELO ESCOBAR CAICEDO, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la Compañía de Responsabilidad Limitada • ESCOBAR RUIZ Compañía Limitada •, conforme se desprende del nombramiento que se agrega como documento habilitante.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Quito, y legalmente capaz, a quién de conocerle doy fe, habiendo probado su identidad con su respectiva cédula de ciudadanía; me solicita elevar a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sirvase insertar una de la que conste la REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES, contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTE: Comparece al otorgamiento de la presente Reforma del Estatuto Social, el señor MARCELO ESCOBAR CAICEDO, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la Compañía

de Responsabilidad Limitada « ESCOBAR RUIZ Compañía Limitada », conforme se desprende del nombramiento que se agrega como documento habilitante.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hábil para contratar y poder obligarse.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** a) Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Público Vigésimo Octavo del cantón Quito, doctor Juan del Pozo Castrillón, de fecha cuatro de enero de mil novecientos ochenta y nueve, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el veintiuno de marzo de mil novecientos ochenta y nueve, se constituyó la compañía de Responsabilidad Limitada « ESCOBAR RUIZ Compañía Limitada » ; b) La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía « ESCOBAR RUIZ Compañía Limitada » celebrada el once de julio del dos mil cinco, resolvió reformar el estatuto social y autorizar al Gerente General como Representante Legal de la misma para que suscriba la escritura pública respectiva, conforme consta en la referida acta que se agrega como documento habilitante.- **TERCERA: REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL:** Con tales antecedentes y que forman parte del presente contrato, el compareciente libre y voluntariamente en la calidad en que comparece y debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, resuelve realizar la siguiente reforma del estatuto social de la compañía « ESCOBAR RUIZ Compañía Limitada » ;

*[Handwritten signature]*

NOTARIA DECIMO SEXTA  
**Dr. GONZALO ROMAN CHACON**

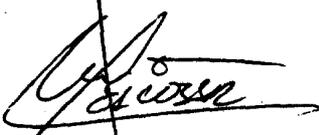


NOTARIA 16°

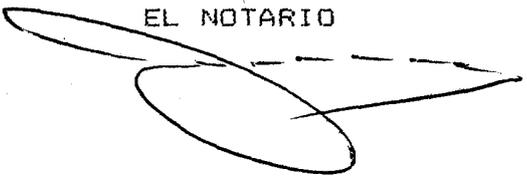


QUITO - ECUADOR

ARTICULO DECIMO.- Del Gerente.- literal b).-  
 Administrar los negocios de la compañía pudiendo para  
 el efecto suscribir contratos de hasta el cincuenta  
 por ciento (50%) del valor total de los activos de la  
 Compañía según balances.- CUARTA: CUANTIA: La cuantía  
 por su naturaleza es indeterminada.- Usted señor  
 Notario se servirá agregar las demás cláusulas de  
 estilo.- HASTA AQUI LA MINUTA, la misma que se  
 encuentra firmada por el doctor Fernando Jácome, con  
 matrícula profesional número cinco mil seiscientos  
 noventa y ocho, del Colegio de Abogados de Pichincha,  
 la misma que queda elevada a escritura pública con  
 todo el valor legal.- Para su otorgamiento se  
 observaron con todos los preceptos legales del caso.-  
 Y leída que le fue íntegramente, por mi el Notario al  
 señor compareciente, éste se ratifica en todas y cada  
 una de sus partes y firma conmigo en unidad de acto  
 de todo lo cual doy fe.-

  
 SR. MARCELO ESCOBAR CAICEDO 170528364

GERENTE GENERAL DE ESCOBAR RUIZ Cia. Ltda.

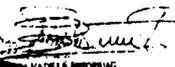
EL NOTARIO  



 REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CIUDADANIA N° 170525836-4  
 ESCOBAR CAICEDO MARCELO ALBERTO  
 COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ  
 23 ABRIL 1960  
 002- 0267 00679 M  
 COTOPAXI/ LATACUNGA  
 LA MATRIZ 1960  




 REPUBLICA DEL ECUADOR  
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 1-0101 NUMERO 170525836 CEDULA  
 ESCOBAR CAICEDO MARCELO ALBERTO  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
 QUITO  
 PROVINCIAS  
 COTOPAXI  
 LA MATRIZ

ECUATORIANA\*\*\*\*\* V434412244  
 CASADO RENATA JACQUELINE RUIZ PAULSEI  
 SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO  
 LEONARDO ESCOBAR  
 AZUCENA CAICEDO  
 QUITO 17/04/2002  
 17/04/2014  
 REN 0020371  
 Pch  



NOTARIA DECIMO SEXTA DE QUITO - De conformidad con lo dispuesto en el art. 18 de la Ley Notarial doy fé y CERTIFICO que la presente es fiel fotocopia del documento original que me fué presentado y devuelto al interesado QUITO, a 15-07-2005  
  
 EL NOTARIO  
 DR. GONZALO ROMAN CHACON

# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



Dr. Gonzalo Román Chacón  
QUITO - ECUADOR



NUMERO RUC: 1790934918001  
RAZON SOCIAL: ESCOBAR RUIZ CIA. LTDA.

### ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO: ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 21/03/1989  
NOMBRE COMERCIAL: CARTONERA PICHINCHA

ACTIVIDADES ECONOMICAS:  
FABRICACION DE CAJAS DE CARTON  
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DE CARTON  
VENTA AL POR MENOR DE COMPUTADORAS, INCLUSO PARTES Y PIEZAS  
VENTA AL POR MENOR DE EQUIPOS ELECTRICOS

### DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Ciudadela: FLORIDA ALTA  
Barrio: SAN VICENTE Calle: FRAY AGUSTIN LEON Número: 114 Intersección: AMALIA EGUIGUREN Oficina: PB  
Telefono Trabajo: 2924235 Telefono Trabajo: 2924236 Telefono Trabajo: 2924237 Fax: 2924235 Email: cartonpi@hotmail.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: VECI...0

Lugar de emisión: QUITO

Fecha y hora: 17:01:2005 01/01/05

DIRECCION REGIONAL NORTE  
SERVICIOS TRIBUTARIOS  
COD. 2924.03  
17 ENE. 2005  
REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

NOTARIA DECIMO SEXTA DE QUITO - De conformidad con lo dispuesto en el art. 18 de la Ley Notarial doy fé y CERTIFICO que la presente es fiel fotocopia del documento original que me fué presentado y devuelto al interesado.  
Quito a 15-02-2005



EL NOTARIO

DR. GONZALO ROMAN CHACON

# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1790934918001

RAZON SOCIAL: ESCOBAR RUIZ CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: CARTONERA PICHINCHA  
 CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS  
 REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: ESCOBAR CAICEDO MARCELO ALBERTO

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	21/03/1989	FEC. CONSTITUCION:	21/03/1989
FEC. INSCRIPCION:	15/06/1989	FEC. ACTUALIZACION:	17/01/2005

**ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:**  
 FABRICACION DE CAJAS DE CARTON

**DIRECCION PRINCIPAL:**  
 Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Ciudadela: FLORIDA ALTA  
 Barrio: SAN VICENTE Calle: FRAY AGUSTIN LEON Número: 114 Intersección: AMALIA EGUIGUREN Oficina: PB  
 Referencia ubicación: DIAGONAL A LA JEFATURA DE TRANSITO Telefono Trabajo: 2824235 Telefono Trabajo:  
 2824238 Telefono Trabajo: 2924237 Fax: 2824235 Email: cartonpi@hotmail.com

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**
- \* ANEXOS DE RETENCIONES EN LA FUENTE
  - \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
  - \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
  - \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
  - \* IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001      ABIERTOS: 1  
 CERRADOS: 0

JURISDICCION: REGIONAL NORTE PICHINCHA

*[Firma manuscrita]*  
 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

**SRI DIRECCIÓN REGIONAL NORTE  
SERVICIOS TRIBUTARIOS**

COD. 17 ENE 2005

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES

*[Firma manuscrita]*  
 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: VECL0      Lugar de emisión: QUITO      Fecha y hora: 17:21:2005 01:01:02

NOTARIA DECIMO SEXTA DE QUITO - De conformidad con lo dispuesto en el art. 18 de la Ley Notarial doy fé y CERTIFICO que la presente es fiel fotocopia del documento original que me fué presentado y devuelto al interesado  
 QUITO a TS 02 - 2005

*[Firma manuscrita]*  
 EL NOTARIO  
 PD BENZALO ROMAN CHAGRI



ESCOBAR RUIZ CIA. LTDA.

**CARTONERA PICHINCHA**

www.cartonerapichincha.com

**ESCOBAR RUIZ**  
**IMPORT & EXPORT INC.**

www.cartonerapichincha.com

Dr. Gonzalo  
Román Chacón  
QUITO - ECUADOR

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA ESCOBAR RUIZ CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los once días del mes de Julio del año dos mil cinco, siendo las nueve horas y encontrándose presentes en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Fray Agustín León 114 y Amalia Eguiguren, el cien por cien del capital social deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía Escobar Ruiz Cia. Ltda., al amparo de la norma contenida en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la sesión el Gerente General Marcelo Alberto Escobar Caicedo, e invita al señor Ingeniero Gustavo Adolfo Ruiz Mora, con el propósito de aprobar el siguiente orden del día:

1. Cambio del artículo Décimo de la Constitución de la Compañía .- del Gerente ; inciso b).-

Leído el orden del día el señor presidente aprueba por unanimidad

Se pone en consideración el mismo, en el que el señor Gerente General propone se apruebe el punto del día, por cambio de sistema monetario y conversión del monto a la moneda vigente.

Se propone que el Señor Gerente pueda suscribir contratos de hasta el cincuenta por ciento (50%) del valor del total de activos de la Compañía según balances.

El señor presidente manifiesta que esta de acuerdo y que se autorice al cambio de la constitución y que se realicen los tramites pertinentes para que los mismos sean legalizados.

Luego de terminado el punto a tratar, el señor Gerente concede unos minutos de receso para la redacción del Acta, la misma que es aprobada unánimemente por los concurrentes quines para constancia la suscriben en sus respectivas dignidades. Se decide cerrar la junta extraordinaria de la compañía ESCOBAR RUIZ CIA. LTDA "Cartonera Pichincha" siendo las diez horas y quince.

**ING. GUSTAVO RUIZ MORA**  
**PRESIDENTE**

**SR. MARCELO ESCOBAR C.**  
**GERENTE**

Fray Agustín León 114 y Amalia Eguiguren  
(La Florida Alta) Quito - Ecuador  
Telf.: (593-2) 292 4235/36/37 - 246 4404/05 - 245 4822  
(593-2) 246 4390/44 Fax: (593) 2 246 4361  
E-mail: escobarruiz@cartonerapichincha.com

1000 Ponce de León Blvd, Suite 330  
Coral Gables, Fl. 33134 U.S.A.  
Telf.: (305) 431 - 2604 (305) 485 - 1481  
Fax: (305) 485 - 0799  
E-mail: marceloesobar@cartonerapichincha.com



ESCOBAR RUIZ CIA. LTDA.

**CARTONERA PICHINCHA**

www.cartonerapichincha.com



**ESCOBAR RUIZ**  
**IMPORT & EXPORT INC.**

www.cartonerapichincha.com

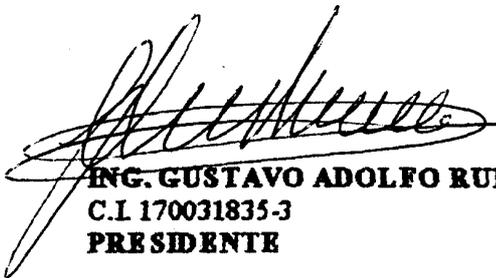
Quito, Marzo 08 de 2005

Señor  
**MARCELO ESCOBAR CAICEDO**  
Presente. -

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me es grato comunicarle expresamente como es de su conocimiento que en la Junta General de Socios de la Compañía ESCOBAR RUIZ CIA. LTDA. celebrada el día de hoy, ha sido reelegido como GERENTE por el periodo de DOS AÑOS.

Atentamente,



**ING. GUSTAVO ADOLFO RUIZ MORA**  
C.I. 170031835-3  
**PRESIDENTE**

ACEPTO EL CARGO ASIGNADO AL DIA 08 DE MARZO DEL 2.005 EN QUITO



**MARCELO ALBERTO ESCOBAR CAICEDO**  
C.I. 170525836-4

FECHA DE CONSTITUCION 4 de Enero de 1.989  
FECHA DE INSCRIPCION LA COMPANIA 21 de Marzo de 1989  
ESCRITURA OTORGADA EN LA NOTARIA VIGESIMO OCTAVA DR. JUAN DEL POZO

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPANIA **MARCELO ESCOBAR CAICEDO**  
GERENTE

Fray Agustín León 114 y Amalia Eguiguren  
(La Florida Alta) Quito - Ecuador  
Telf.: (593-2) 292 4235/36/37 - 246 4404/05 - 245 4822  
(593-2) 246 4390/44 Fax: (593) 2 246 4361  
E-mail: escobarruiz@cartonerapichincha.com

1000 Ponce de León Blvd, Suite 330  
Coral Gables, Fl. 33134 U.S.A.  
Telf.: (305) 431 - 2604 (305) 485 - 1481  
Fax: (305) 485 - 0799  
E-mail: marceloescobar@cartonerapichincha.com

0000005



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 2618 del Registro de Nombramientos Tomo 136

Quito, a 7 ABR 2005

**REGISTRO MERCANTIL**



*Raúl Gaybor Secaira*  
**Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA**  
EGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO

*[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document]*

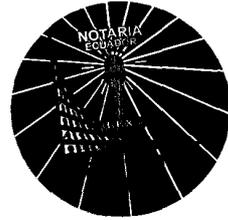
*[Faint, illegible text]*

*[Faint, illegible text]*

*[Faint, illegible text]*

Se otorgó ante mi y en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA ESCOBAR RUIZ CIA. LTDA.**, debidamente sellada y firmada en Quito a veinte y dos julio del año dos mil cinco.

  
EL NOTARIO DECIMO SEXTO  
DOCTOR GONZALO ROMAN CHACON



0000006

# NOTARIA DECIMO SEXTA Dr. GONZALO ROMAN CHACON



QUITO - ECUADOR

RAZON.- NOTARIA DECIMO SEXTA DEL CANTON QUITO.- Con esta fecha y al margen de la matriz de REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ESCOBAR RUIZ COMPANIA LIMITADA. Celebrada ante mi. con fecha quince de julio del año dos mil cinco, tome nota de Aprobar La Reforma de Estatutos de la Compania. mediante resoluci3n No 05 Q.I.J. 3122 emitida por el Dr. Jos3 Anibal C3rdova Calder3n Intendente de la Superintendencia de Companias de Quito, con fecha dos de agosto del a3o dos mil cinco. Quito a. cuatro de agosto del a3o dos mil cinco.

NOTARIA DECIMO SEXTA  
DR. GONZALO ROMAN CHACON  
10069448



DOCTOR GONZALO ROMAN CHACON  
NOTARIO DECIMO SEXTO



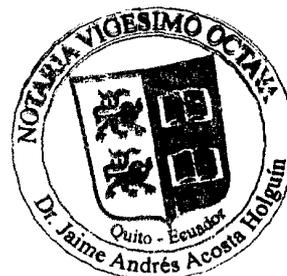
Dr. Gonzalo Rom3n Chac3n  
Quito - Ecuador



ZON: CON ESTA FECHA, SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA ESCOBAR RUIZ CIA. LTDA.", OTORGADA ANTE EL DOCTOR JUAN DEL POZO CASTRILLON, CUYO ARCHIVO SE ENCUENTRA ACTUALMENTE A MI CARGO, CON FECHA 04 DE ENERO DE 1989, SE APRUEBA LA REFORMA DE ESTATUTOS DE LA MENCIONADA COMPAÑÍA, MEDIANTE RESOLUCIÓN No.05.Q.II.3122, EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE FECHA 02 DE AGOSTO DEL 2005 QUITO A, 10 DE AGOSTO DEL DOS MIL CINCO.



**DR. JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN**  
**NOTARIO VIGESIMO OCTAVO**



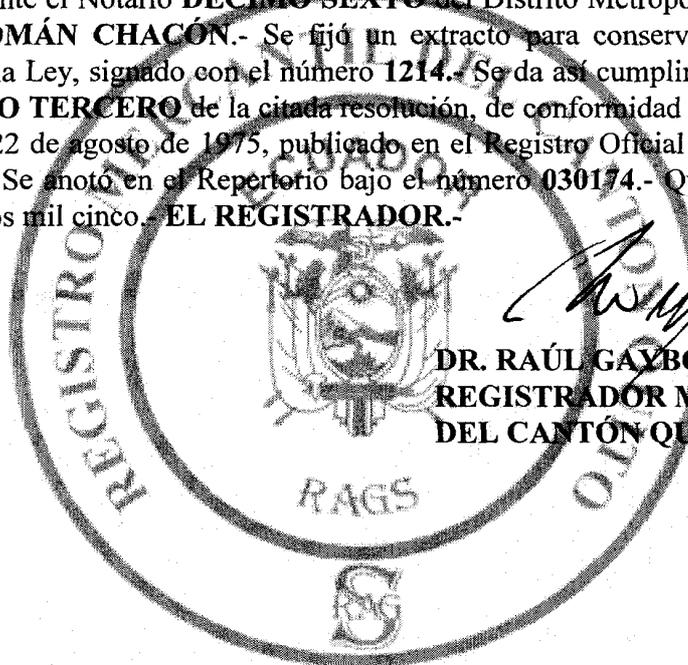


0000008

REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTÓN QUITO



**ZÓN:** Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la resolución número **05.Q.IJ. TRES MIL CIENTO VEINTIDÓS** del Sr. **INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO** de 02 de agosto del año 2.005, bajo el número **2095** del Registro Mercantil, Tomo **136**.- Se tomó nota al margen de la inscripción número **556** del Registro Mercantil de veintiuno de marzo de mil novecientos ochenta y nueve, fs. 1110, Tomo 120.- Queda archivada la **SEGUNDA** copia certificada de la Escritura Pública de **REFORMA DE ESTATUTOS** de la Compañía "**ESCOBAR RUIZ CÍA LTDA.**", otorgada el quince de julio del 2.005, ante el Notario **DÉCIMO SEXTO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. GONZALO ROMÁN CHACÓN**.- Se fijó un extracto para conservarlo por seis meses, según lo ordena la Ley, signado con el número **1214**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el **ARTÍCULO TERCERO** de la citada resolución, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **030174**.- Quito, a diecinueve de agosto del año dos mil cinco.- **EL REGISTRADOR**.-



*Raúl Gaybor Secaira*  
**DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA**  
**REGISTRADOR MERCANTIL**  
**DEL CANTÓN QUITO**

RG/mn.-

